ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚMERO 134
SERIE DE 2007-2008

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

PARA APROBAR UN AUSPICIO A TEENWORLD OF PUERTO RICO, INC., POR LA CANTIDAD DE MIL QUINIENTOS DÓLARES ($1,500.00) EN BENEFICIO DE LA JOVEN RAQUEL VIVIANA VERA LÓPEZ, A LOS FINES DE COSTEAR PARTE DE LOS GASTOS DE SU PARTICIPACIÓN EN EL CERTAMEN DE BELLEZA EN PERÚ EN EL QUE REPRESENTARÁ A PUERTO RICO

POR CUANTO: El Artículo 2.001 (o) de la "Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991", establece que los municipios "podrán ejercer el poder legislativo y el poder ejecutivo en todo asunto de naturaleza municipal que redunde en el bienestar de la comunidad y en su desarrollo económico, social y cultural, en la protección de la salud y seguridad de las personas, que fomente el civismo y la solidaridad de las comunidades y en el desarrollo de obras y actividades de interés colectivo con sujeción a las leyes aplicables".

POR CUANTO: La corporación "TeenWorld of Puerto Rico, Inc.", es una entidad con fines de lucro y está organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

POR CUANTO: La corporación "TeenWorld of Puerto Rico, Inc.", tiene como misión dar a conocer el orgullo, dignidad, inteligencia y la belleza de la juventud de nuestro País.

POR CUANTO: La corporación "TeenWorld of Puerto Rico, Inc.", solicitó un donativo para cubrir los gastos de participación de la joven, Raquel Viviana Vera López, quien representará a Puerto Rico en el certamen a celebrarse en Perú, desde el 23 al 27 de octubre de 2007.

POR CUANTO: El Honorable Francisco Zayas Seijo, Alcalde del Municipio Autónomo de Ponce, apoya y reconoce la participación de la soberana ponceña representando a Puerto Rico en dicho certamen.

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:**

SECCIÓN PRIMERA: Se aprueba un auspicio de mil quinientos dólares ($1,500.00) con cargo a la partida 208010-02-01-0000-94.47, intitulada "Donativos", al Sr. Carlos Figueroa Figueroa, Presidente de la Corporación "TeenWorld of Puerto Rico, Inc.", con dirección: Urb. Glenview Gardens, Calle W-23 #Q-4, Ponce, Puerto Rico 00730 y con el teléfono (939) 639-4499, en beneficio de la joven Viviana Vera López, a los fines de costear parte de los gastos de su participación en el certamen de belleza en Perú, donde representará a Puerto Rico.

SECCIÓN SEGUNDA: Copia de esta Resolución será enviada a la Oficina de Finanzas y Presupuesto del Municipio Autónomo de Ponce.

SECCIÓN TERCERA: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 18 DÍAS DEL MES OCTUBRE DE 2007.

LCDA REBECCA RAMOS FRANCESCHINI
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

HON WALDEMAR VÉLEZ SILVAGNOLI
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 19 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2007 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 19 DÍAS DEL MES OTUBRE DE 2007.

FRANCISCO R. ZAYAS SEIJO M.D.
ALCALDE

egs

CERTIFICACIÓN

YO: REBECCA RAMOS FRANCESCHINI, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: *Que la precedente* ***Resolución Núm. 134, Serie 2007-2008, PARA APROBAR UN AUSPICIO A TEENWORLD OF PUERTO RICO, INC. POR LA CANTIDAD DE MIL QUINIENTOS DÓLARES ($1,500.00) EN BENEFICIO DE LA JOVEN RAQUEL VIVIANA VERA LÓPEZ, A LOS FINES DE COSTEAR PARTE DE LOS GASTOS DE SU PARTICIPACIÓN EN EL CERTAMEN DE BELLEZA EN PERÚ EN EL QUE REPRESENTARÁ A PUERTO RICO; aprobada en la Continuación de la Sesión Extraordinaria, celebrada el jueves, 18 de octubre de 2007,*** *con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:*

Hon. Pedro A Castaing Torres	***Hon Diriee Y Rodríguez Díaz***
Hon. Nilda González González	***Hon. Monín Santiago Ruiz***
Hon. Roberto González Rosa	***Hon. Santos Silva Ojeda***
Hon. María C MartínezTorres	***Hon. Daisy Silvagnoli Maldonado***
Hon. Analiz Morales Santiago	***Hon. Iván Torres Morales***
Hon. Pedro Pacheco Figueroa	***Hon. Waldemar Vélez Silvagnoli***
Hon. Antonio Quilichini Teissoniere	***Hon. Enrique A Vicéns Sastre***

Ausentes Excusados:

Hon. Giordano San Antonio Mendoza
Hon. Freddie Martínez Sotomayor

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y la Secretaria de la Legislatura Municipal, el día ***jueves, 18 de octubre de 2007,*** *debidamente certificada al Alcalde Interino el día* ***jueves, 18 de octubre de 2007*** *y éste la firmó el día,* ***viernes, 19 de octubre de 2007.***

CERTIFICO: *Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida Continuación de Sesión en la forma que determina la Ley.*

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, *y los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día* **viernes, 19 de octubre de 2007.**

LCDA REBECCA RAMOS FRANCESCHINI
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

jdm
jdm